

Guadalajara de Buga, Valle del Cauca – 28 de marzo de 2022

Señores:

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE TULUÁ
E.S.D.

Demandante: **JOSÉ RAMIRO FERRO MONTOYA**
Demandados: **CARMEN ELVIRA AGUDELO CORREA Y MARIA EUGENIA**
ZUÑIGA ASKAR
Radicado: **2020-00495-00**
Proceso: **EJECUTIVO SINGULAR**
Juzgado: **QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE TULUÁ**

Referencia: **LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO**

ADRIANA MARYORI FERRO TORO abogada en ejercicio, mayor y vecina de Buga, identificada con la cédula de ciudadanía número **38.871.593** de Buga, y con tarjeta profesional **No. 173.255 del C.S.J.** obrando en mi calidad de apoderada de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito presentar la liquidación del crédito correspondientes a los títulos valores representados en dos letras de cambio como se expresa en la demanda. Igualmente, solicito a este despacho oficie al pagador UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA, para que informe el motivo por el cual no está descontando los dineros embargados del salario de la demandada **MARIA EUGENIA ZUÑIGA ASKAR**. Ya que, los últimos dineros entregados en títulos por este despacho fueron descontados únicamente de la señora CARMEN ELVIRA AGUDELO.

Que, como consecuencia de ello, una vez sea aprobada la liquidación del crédito, solicito muy comedidamente, sea ordenado por parte de este despacho el pago de los dineros descontados por el pagador de las demandadas a favor de mi mandante para que sean cobrados.

[illegible]

[illegible]

ABONOS		
TÍTULOS		
FECHA	CÓDIGO OPERACIÓN	VALOR
2/08/2021	255990571	1.663.168
2/08/2021	255990597	854.997
2/08/2021	255990531	1.855.158
	TOTAL ABONOS	4.373.323
LETRA #1	8.450.712	
LETRA #2	8.450.712	
AGENCIAS EN DERECHO	1.300.000	
TOTAL	18.201.424	
TÍTULOS	4.373.323	
TOTAL	13.828.101	

Total, tablas **TRECE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO UN PESOS M/CTE (\$ 13'828.101)** correspondientes a los títulos valores (letras de cambio), intereses moratorios hasta la fecha, agencias en derecho reconocidas mediante auto No. 1269 del 4 de diciembre del 2021, menos los respectivos descuentos correspondientes a los títulos pagados el día 02 de agosto del 2021.

De usted,

Atentamente,



ADRIANA MARYORI FERRO TORO
C.C. 38.871.593 de Buga
T.P. 173.255 del C.S.J.
Correo electrónico: amft397@hotmail.com